

Quadrern

PARA EL DIALOGO

**YA TENEMOS
GOBIERNO**

A woman with dark hair and bangs is wrapped in the Spanish flag, looking upwards with a slight smile. The background is a large, out-of-focus image of the same flag.

Honorables autonomías

SUMARIO

Portada

- 12 Política: Ya tenemos Gobierno.
14 La "semana Tarradellas": Honorable autonomía.

- 3 Plaza pública.
5 Cesc.
6 Cuaderno de la semana.

Nacional

- 11 Editorial: Hacia el fin del centralismo.
18 Las nuevas Cortes: 1) El Congreso: Quién es quién.
22 La correspondencia de Oriol en su cautiverio: "Alguien quiere crear más confusión".
27 OPS.
28 "Streep-tease" para ejecutivos (sesión continua): Entre la digestión y la siesta.
31 Adulterio leninista.

Economía y laboral

- 36 El sindicato, para el que lo trabaja.
37 Billetes de 5.000 pesetas: Más inflación a la vista.
38 Relaciones laborales. Trabajo: Nuevas técnicas para nuevos tiempos.

Internacional

- 40 Roma: La hora de los cismas.
42 Acuerdo DC-PCI: ¿Quién ha ganado?
43 El anatema a Carrillo.
45 A cuatro años del golpe de Estado en el Uruguay: Asesinos de personas y países.

Sociedad y cultura

- 46 Vascos y burgaleses se pelean: La copa fue un mal trago.
48 VI documental de Kassel: La vanguardia se pasea.
50 Galerías de arte: El peor año.
52 Entrevista con Mújica Lainez: "No logro separar lo real y lo irreal."
54 El pavo trufado.
56 Cuaderno de viaje. La Santa Espina y el "mar" castellano.
58 Crucigrama. Ocón de Oro.



CUADERNOS PARA EL DIALOGO no se identifica necesariamente con las opiniones de los artículos firmados, que pertenecen a la responsabilidad de sus autores.

Depósito legal:
M. 14.658-1963

HACIA EL FIN DEL CENTRALISMO

DESPUES de cuarenta años de férreo centralismo político y administrativo y de más recientes movimientos populares contra ese centralismo, nos encontramos con un resurgir de las reivindicaciones autonómicas de los pueblos de España. Ese resurgir es prueba palpable de la vitalidad y autenticidad de ese movimiento, así como el del fracaso de la dictadura que en un acto de increíble irracionalidad quiso condenarlos a muerte en el año 1939.

A estas alturas, hasta los sectores más reacios a las reivindicaciones de las nacionalidades parecen estar de acuerdo en que no se conseguirá la democracia en España si en las entidades regionales y nacionales de todo el Estado —no sólo en Euskadi y en Catalunya— no se estructura un poder autonómico. Cada colectivo tiene derecho a expresarse según su historia pasada y cercana. En la cercana, se hace preciso reconocer que también los "nuevos habitantes" de varias nacionalidades históricas han sido y son sujetos importantes de su transformación y progreso.

ES necesario señalar que así como la resolución constitucional de la autonomía debe ser amplia, los órganos que ejerciten dichas autonomías no ayudarán a la profundización de la democracia si no se plasman en unos Estatutos de las nacionalidades y regiones, que han de ser además radicalmente solidarias entre sí.

Es cierto que los parlamentarios surgidos el 15 de junio de una u otra parte del Estado son el resultado de una elección popular. Pero es lógico creer que no todos los elegidos piensen igual ni tengan los mismos intereses. En este sentido, no importaría que los Estatutos de Autonomía tarda-

sen en ser redactados, si con esa tardanza todos los sectores sociales implicados y los partidos que los representan parlamentariamente consiguiesen una redacción estatutaria favorable. Se comprende, después de tantos años de represión de los sentimientos nacionalistas, el apresuramiento de los parlamentarios por reunirse y acudir a los "santuarios" de una u otra nacionalidad o región, pero de este explicable apresuramiento no se sigue automáticamente una coincidencia en los intereses autonómicos de las formaciones políticas presentes. Es necesario evitar la paradoja que podría darse de la aprobación de algún Estatuto que más que servir al pueblo al que está destinado favorecería a las oligarquías o a intereses sectoriales. Se hace preciso, por tanto, que las negociaciones sobre este trascendental tema se hagan a la luz pública en las próximas Cortes Constituyentes y llevadas a cabo por los representantes populares.

TODOS los sectores democráticos parecen estar de acuerdo en que la próxima Constitución tendría que recoger un régimen común para las regiones, compatible con distintos Estatutos de Autonomía que respondiesen a las aspiraciones populares de las nacionalidades históricas. En ella tendría también que figurar que el poder constituyente es único. España tiene con las nacionalidades una cita histórica que es imposible soslayar: de su resolución democrática y generosa por parte de todos depende, en buena parte, nuestro futuro de convivencia y entendimiento. La autonomía, aquí y ahora, es piedra angular, después de siglos de torpezas históricas, de una construcción racional y equitativa de nuestro futuro como pueblos. ■